



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 403 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.		C.C. / C.E. No.:	N.I.T.800.211.401-8	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	21/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	403	Fecha de inicio	21/09/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula 2, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación del servicio de centro de contacto para los usuarios inscritos en el concurso de patrulleros y concurso para ingresar al curso de capacitación para ascenso al grado de teniente coronel de la vigencia 2018, en las condiciones descritas en el Anexo Técnico".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula 6 del contrato, el valor del presente contrato es por valor de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$174.930.000) , incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo con la oferta del contratista.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: No se ha ejecutado ningún valor a la fecha del presente informe. El valor de la factura No. FE - 1000132 de fecha 12/10/2018 por valor de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$17.150.000) , IVA INCLUIDO, corresponde a un primer pago equivalente a 10 días de gestión en el mes de septiembre.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$174.930.000) , incluido IVA.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula 9 del contrato. El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 14 de septiembre de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 21 de septiembre de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 403 de 2018. 			



3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula 7 del contrato, EL ICFES pagará mensualmente el valor correspondiente al número de agentes que el contratista disponga para la ejecución del contrato, según la oferta económica presentada por el contratista.</p> <p>Los anteriores valores serán pagados por la entidad, previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último periodo, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA, y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, Están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.</p>
-----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
0	N/A	Aun no se ha efectuado cobro efectivo del primer pago	\$0										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO


No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Cumplir con las condiciones establecidas en el anexo técnico y en los demás documentos del proceso de contratación.	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	<i>Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.</i>	100%
3	<i>Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.</i>	100%
4	<i>Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.</i>	100%
5	<i>Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del proyecto.</i>	100%
6	<i>Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.</i>	100%
7	<i>Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad del ICFES y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero.</i>	100%
8	<i>Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.</i>	100%
9	<i>Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que causen al ICFES por el incumplimiento del contrato.</i>	100%
10	<i>Pagar al ICFES todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.</i>	100%
11	<i>Entregar informes mensuales de ejecución al supervisor del contrato, de acuerdo con los lineamientos y directrices de la Entidad para este efecto. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.</i>	100%
12	<i>Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.</i>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS

1	Reportes semanales
---	---------------------------

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

6. CONSTANCIAS

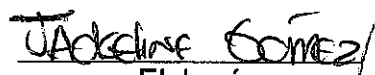
El supervisor o interventor **GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

A la fecha se han ejecutado a satisfacción las actividades correspondientes al contrato No. 403 de 2018.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(16)** de **(octubre)** de **(2018)**



Elaboró
Jackeline Gómez G
Contratista SAI



Revisó
Holman Herrera
Profesional Especializado
Grado 3

Aprobó
Giovany Babativa
Director de Producción y
Operaciones



Solución al Primer Contacto®

PBX + (57) 1 6000222

Cliente INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDL
N.I.T 860024301-6
Contacto GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
Dirección Calle 26 N. 69-76 Torre 2 Piso 15
Tel. 4841410
Ciudad BOGOTA D.C.



OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.
N.I.T. 800.211.401-8

IVA REGIMEN COMUN - GRAN CONTRIBUYENTE
 Resolución No. 000076 del 01 de diciembre de 2016

Resolución DIAN Factura por Electronica No. 18762009922510
 - 2018/08/29 Rango:FE-1000000 a FE-1001000


FACTURA DE VENTA No. FE - 1000132

CÓDIGO CIU: 8220 - SE LIQUIDA EL 9.66 POR MIL

Fecha de Emisión 12/10/2018
Fecha de Vencimiento 12/12/2018

CUFE: 571b3ca77458e9037122b9912bc3008b8bd2ae70

DESCRIPCION	FECHA ENTREGA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Agente Facturacion 10 días de gestion	30/09/2018	5,00	\$ 14.411.765	\$ 14.411.765

Destino: SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

 No. 20182100863602
 Fecha Radicado: 2018-10-12 15:35:37
 Anexos:



Importe en Letras			
SON: Diecisiete Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos			
Pagar a			
Banco	Banco Davivienda S.A	SUBTOTAL	\$ 14.411.765
Tipo de Cuenta	Ahorros	IVA	\$ 2.738.235
Nombre del Beneficiario	Outsourcing S.A	TOTAL	\$ 17.150.000
Número de Cuenta	009700055917		
PREPARADA Claudia Maria Lopez		PROYECTO 6101 PATRULLERO	

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO, SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE ESTA FACTURA ORIGINA INTERESES DEL 3% POR MES O FRACCIÓN, MÁS EL 1% POR CONCEPTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS.



Solución al Primer Contacto®

PBX + (57) 1 6000222

OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.

N.I.T. 800.211.401-8

IVA REGIMEN COMUN - GRAN CONTRIBUYENTE

Resolución No. 000076 del 01 de diciembre de 2016

Resolución DIAN Factura por Electronica No. 18762009922510

- 2018/08/29 Rango:FE-1000000 a FE-1001000

FACTURA DE VENTA No. FE - 1000132

CÓDIGO CIU: 8220 - SE LIQUIDA EL 9.66 POR MIL


Fecha de Emisión 12/10/2018

Fecha de Vencimiento 12/12/2018

CUFE: 571b3ca77458e9037122b9912bc3008b8bd2ac70

Cliente INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDL
N.I.T 860024301-6
Contacto GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
Dirección Calle 26 N. 69-76 Torre 2 Piso 15
Tel. 4841410
Ciudad BOGOTA D.C.



DESCRIPCION	FECHA ENTREGA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Agente Facturacion 10 días de gestion	30/09/2018	5,00	\$ 14.411.765	\$ 14.411.765
Destino: SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS  No. 20182100866022 Fecha Radicado: 2018-10-16 10:27:41 Anexos:				



Importe en Letras			
SON: Diecisiete Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos			
Pagos			
Banco	Banco Davivienda S.A	SUBTOTAL	\$ 14.411.765
Tipo de Cuenta	Ahorros	IVA	\$ 2.738.235
Nombre del Beneficiario	Outsourcing S.A	TOTAL	\$ 17.150.000
Número de Cuenta	009700055917		
PREPARADA Claudia Maria Lopez		PROYECTO 6101 PATRULLERO	

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO, SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE ESTA FACTURA ORIGINA INTERESES DEL 3% POR MES O FRACCIÓN, MÁS EL 1% POR CONCEPTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Avenida carrera 7 No. 127-48 Oficina 1010 - Bogotá - Colombia

www.outsourcing.com.co

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION -ICFES

Calle 26 N. 69-76 - Edificio Elemento Torre 2 piso 16

NIT 860024301-6

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ

Bogotá

Objeto

Prestar el servicio de contact center para los usuarios inscritos en el concurso de patrulleros y concurso para ingresar al curso de capacitación para ascenso al grado de teniente coronel sobre las concultas que realicen los usuarios respecto al proceso de aplicación, la calificación y la publicación de resultados acorde con las fechas establecidas en el cronograma previamente publicado por el Icfes.

	Valor Contrato	Iva	Valor Total
	\$ 141.693.300	\$ 33.236.700	\$ 174.930.000
PAGO POR MES			
Septiembre	\$ 14.411.765	\$ 2.738.235	\$ 17.150.000
Octubre	\$ 44.676.471	\$ 8.488.529	\$ 53.165.000
Noviembre	\$ 43.235.294	\$ 8.214.706	\$ 51.450.000
Diciembre	\$ 44.676.471	\$ 8.488.529	\$ 53.165.000



NARIÑO & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

OUTSOURCING S.A.
NIT. 800.211.401-8

CERTIFICA QUE:

La Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al mes de Septiembre del año 2018. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

Período	No Planilla	Valor Pagado	Fecha de Pago
Septiembre de 2018	30339106	\$1,627,338,500	02/10/2018

La presente certificación se expide a los 2 días del mes de Octubre de 2018, con destino a ICFES.

Atentamente,

HENRY NARIÑO ROCHA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 34.793-T

Miembro de Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



Leidy Sarmiento <lsarmiento@contratista.icfes.gov.co>

REPORTE DE TIPIFICACIONES Y DE LLAMADAS - CAMPANA ICFES POLICIA NACIONAL 21 AL 27 SEP

1 mensaje

coordinadoricfesponal <coordinadoricfesponal@outsourcing.com.co>

28 de septiembre de 2018, 16:05

Para: "jgomez@contratista.icfes.gov.co" <jgomez@contratista.icfes.gov.co>, "lsarmiento@contratista.icfes.gov.co" <lsarmiento@contratista.icfes.gov.co>

Cc: Claudia Maria Lopez Navarro <cmlopez@outsourcing.com.co>

Buenas Tardes:

A continuación enviamos los siguientes reportes:

1. Reporte de Tipificaciones de llamadas y correos electrónicos del 21 al 27 septiembre, donde la tipología: Queja - Mala construcción de preguntas, es la que tiene la mayor cantidad de tipificaciones.
2. Reporte Telefónico del 21 al 27 Septiembre (Desde las 2 pm entre el 21 al 23 de Sept se realizaron 8 llamadas de prueba las cuales nos fueron tipificadas, a partir del 24 de Sept cada llamada de prueba será registrada).
3. Informe Diario de Agentes del 21 al 27 de Septiembre. (El 21 de Sept se realizaron 19 llamadas de prueba antes de las 2 pm, las cuales se evidencian en este reporte)
4. Buzón de Voz: Se encuentra activo con mensaje "fuera de horario", donde a la fecha no registra mensajes de usuarios.

Cualquier sugerencia o comentario con gusto será atendido.

Outsourcing S.A.

Carmen Patricia Romero Quevedo

Coordinador de operaciones Icfes Policia Nal.

coordinadoricfesponal@outsourcing.com.co

• Tel.: (571) 6000222 ext. 2334 • Cl 31B 14 - 25 piso 1 Bogotá - Colombia • <http://www.outsourcing.com.co>




International Teleservices Champion Award ATA 2008

Este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y están dirigidos única y exclusivamente para uso de el (los) destinatario(s). Si por error ha recibido este correo, favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borrelo de su sistema. No debe distribuir este correo o sus anexos, ni dar a conocer su contenido a persona alguna ajena a la compañía. Las opiniones e información contenida en este correo no relacionadas con la operación de OUTSOURCING S.A. se entenderán como personales y no es el sentir de la compañía. Este correo no es un SPAM.

This e-mail and any attachment are confidential and they are sent for the attention of the named addressee(s) only. If you are not the named addressee(s) please notify the sender immediately and delete it from you system. You should not distribute this message or attachments, use it for any purpose or disclose its contents to any person. Opinions and other information in this message that do not relate to the business of OUTSOURCING S.A., Will be understood as personal and not the Company opinion. This email isn't a SPAM message.

Pléenselo bien antes de imprimir este correo, tenemos un compromiso con el medio ambiente.

3 archivos adjuntos

-  **Informe Diario Icfes Patrullero 21 al 27 Sep.xlsm**
190K
-  **Informe Agentes Icfes Patrullero 27-Sep-2018.xlsm**
734K
-  **Reporte de Tipificaciones 21 al 27 Sep.xlsx**
44K



Leidy Sarmiento <lsarmiento@contratista.icfes.gov.co>

REPORTE DE TIPIFICACIONES Y DE LLAMADAS - CAMPAÑA ICFCES POLICIA NACIONAL 21 AL 30 SEP

1 mensaje

coordinadoricfesponal <coordinadoricfesponal@outsourcing.com.co>

1 de octubre de 2018, 16:14

Para: "jgomez@contratista.icfes.gov.co" <jgomez@contratista.icfes.gov.co>, "lsarmiento@contratista.icfes.gov.co"

<lsarmiento@contratista.icfes.gov.co>

Cc: Claudia María Lopez Navarro <cmlopez@outsourcing.com.co>

Buenas Tardes:

A continuación enviamos los siguientes reportes:

1. Reporte de Tipificaciones de llamadas y correos electrónicos entre el 21 al 30 septiembre, en donde la tipología: Queja - Mala construcción de preguntas, es el motivo por el cual más se han contactado los usuarios.
2. Reporte Telefónico del 21 al 30 Septiembre (Desde las 2 pm entre el 21 al 23 de Sept se realizaron 8 llamadas de prueba las cuales no fueron tipificadas, a partir del 24 de Sept cada llamada de prueba será registrada).
3. Informe Diario de Agentes del 21 al 30 de Septiembre. (El 21 de Sept se realizaron 19 llamadas de prueba antes de las 2 pm, las cuales quedaron en el registro de este reporte)
4. Buzón de Voz: donde a la fecha no registran mensajes de usuarios.

Cualquier sugerencia o comentario con gusto será atendido.

Outsourcing S.A.

Carmen Patricia Romero Quevedo

Coordinador de operaciones Icfes Policía Nal.

coordinadoricfesponal@outsourcing.com.co

Outsourcing
Solución al Primer Contactor

• Tel.: (571) 6000222 ext. 2334 • Cl 31B 14 - 25 piso 1 Bogotá - Colombia • <http://www.outsourcing.com.co>



International Teleservices Champion Award ATA 2008

Este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y están dirigidos única y exclusivamente para uso de el (los) destinatario(s). Si por error ha recibido este correo, favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borrelo de su sistema. No debe distribuir este correo o sus anexos, ni dar a conocer su contenido a persona alguna ajena a la compañía. Las opiniones e información contenida en este correo no relacionadas con la operación de OUTSOURCING S.A. se entenderán como personales y no es el sentir de la compañía. Este correo no es un SPAM.

This e-mail and any attachment are confidential and they are sent for the attention of the named addressee(s) only. If you are not the named addressee(s) please notify the sender immediately and delete it from you system. You should not distribute this message or attachments, use it for any purpose or disclose its contents to any person. Opinions and other information in this message that do not relate to the business of OUTSOURCING S.A., Will be understood as personal and not the Company opinion. This email isn't a SPAM message.

Piénselo bien antes de Imprimir este correo, tenemos un compromiso con el medio ambiente.

3 archivos adjuntos



Reporte de Tipificaciones 21 al 30 Sep.xlsx

44K



Informe Diario Icfes Patrullero 30-Sep-2018.xlsm

195K



Informe Agentes Icfes Patrullero 30-Sep-2018.xlsm

735K



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN.



4. Número de formulario

14480049213



(415)770721248984(8020) 0000014480049213

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 2 1 1 4 0 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S A OUTSOURCING S A

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AK 7 127 48 OF 1010

42. Correo electrónico:

jbejaranon@outsourcing.com.co

43. Código postal

6 0 0 0 2 2 2

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3 1 0 5 5 9 2 7 9 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código:

8 2 2 0

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 3 1 0 2 0

48. Código:

6 1 9 0

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 3 1 0 2 0

50. Código:

7 7 3 0 6 2 0 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Table with 26 columns for responsibilities and attributes, with values 3, 5, 7, 8, 9, 1, 0, 1, 1, 1, 3, 1, 4, 3, 7, 4, 0, 4, 2.

03- Impuesto al patrimonio

13- Gran contribuyente

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

07- Retención en la fuente a título de renta

37- Obligado a Facturar Electrónicamente

08- Retención timbre nacional

40- Impuesto a la Riqueza

09- Retención en la fuente en el impuesto

42- Obligado a llevar contabilidad

10- Obligado aduanero

11- Ventas régimen común

Obligados aduaneros

Exportadores

Table for Obligados aduaneros with 10 columns and 3 rows.

Table for Exportadores with columns for Forma, Tipo, Servicio, Modo, and CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI NO X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 8 0 8 2 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 1181954092525F

11 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:46:54

0118195409 PAGINA: 1 de 5

* * * * *

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S A OUTSOURCING S A

N.I.T. : 800211401-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00571563 DEL 28 DE OCTUBRE DE 1993

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 37,022,543,134

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CRA 7 N 127-48 OFC 1010

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : acontable@outsourcing.com.co

DIRECCION COMERCIAL : AV CRA 7 N 127-48 OFC 1010

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : acontable@outsourcing.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 3.428 NOTARIA 10 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL

Constanza del Pilar Puente Trujillo

20 DE OCTUBRE DE 1.993, INSCRITA EL 28 DE OCTUBRE DE 1.993, BAJO EL NO. 425441 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL - DENOMINADA: CLUB DE COMPUTADORES PERSONALES C.C.P. LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.3570 DEL 8 DE AGOSTO DE 1.995 DE LA NOTARIA 18 DE SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 17 DE AGOSTO DE 1995 BAJO EL NO.504.886 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CLUB DE COMPUTADORES PERSONALES C C P LTDA POR EL DE: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS LTDA. OUTSOURCING LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2613 DE LA NOTARIA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTA D.C., DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 05 DE OCTUBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 797229 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA, EN SOCIEDAD ANONIMA, BAJO EL NOMBRE DE: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A. OUTSOURCING S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.570	8-VIII-1995	18 STAFE BTA.	17-VIII-1.995 NO.504886

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000883	1998/03/30	NOTARIA 10	1998/06/26	00639746
0003935	1998/12/05	NOTARIA 34	1998/12/07	00659497
0001437	1999/07/19	NOTARIA 10	1999/08/04	00690704
0002613	2001/09/06	NOTARIA 52	2001/10/05	00797229
0000328	2002/02/14	NOTARIA 34	2002/02/14	00814775
0000092	2007/01/19	NOTARIA 52	2007/02/01	01106700
4505	2009/12/28	NOTARIA 5	2010/01/14	01354150
2132	2012/07/13	NOTARIA 5	2012/09/18	01666986

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2101 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A TERCEROS RELACIONADOS CON EL SOPORTE TELEFÓNICO A TRAVÉS DE CENTROS DE LLAMADAS, CALL CENTER, CONTACT CENTER, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE ASISTENCIA DE SOPORTE A USUARIOS DE TERCEROS, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL OBJETO DE ASUMIR LA EJECUCIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES QUE OTRAS EMPRESAS QUIERAN DESARROLLAR A TRAVÉS DEL DENOMINADO CONTRATO DE OUTSOURCING O SERVICIO DE TERCERIZACIÓN EN GENERAL A EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SERVICIO AL CLIENTE, TELEMERCADERO, TELEVENTAS, TELEMERCADERO, COBRANZAS, SERVICIO DE INFORMACIÓN POR OPERADORA, ACTUALIZACIONES DE BASES DE DATOS, DIGITACIÓN, DIGITALIZACIÓN, ATENCIÓN DE LÍNEAS DE RESPUESTAS DIRECTAS, ATENCIÓN DE LÍNEAS DE PEDIDO, LÍNEAS DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DOMICILIARIOS, MESAS DE AYUDA, MESAS DE SOPORTE TÉCNICO, SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO, MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO OPERACIONAL, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS, INVESTIGACIONES Y SONDEOS. PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES SE PODRÁ DISPONER DE DIFERENTES MEDIOS DE INTERACCIÓN CON LOS CLIENTES TALES COMO: EL TELÉFONO, INTERNET, FAX, VIDEO, CORREO CONVENCIONAL, MENSAJES DEL TIPO SMS, CORREOS DE VOZ Y OTROS MEDIOS DE INTERACCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 1181954092525F

11 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:46:54

0118195409

PAGINA: 2 de 5

* * * * *

QUE EL AVANCE TECNOLÓGICO PERMITA INCORPORAR. IGUALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ PROVEER TODOS LOS PROCESOS DE FRONT Y BACK OFFICE, BPO (BUSINESS PROCESS OUTSOURCING) O PROCESOS QUE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DESEEN TERCERIZAR, ENTRE ELLOS, LOS SERVICIOS OPERATIVOS, DE MERCADEO, VENTAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA LA RECEPCIÓN, TRAMITE, EMPAQUETAMIENTO Y LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS QUE SE LE PRESENTARAN A LOS CLIENTES DE ACUERDO A SUS REQUERIMIENTOS: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS; EL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL, TODO ELLO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR. LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES FINANCIERAS Y DE OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA PARA LA COLOCACIÓN Y/ O PROMOCIÓN DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS. EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MICROCOMPUTADORES Y PERIFÉRICOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ASÍ MISMO CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS Y NEGOCIOS ILIMITA(SIC) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIV(SIC) QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. PO(SIC)CONSTITUIR SOCIEDADES QUE PERSIGAN FINES ANÁLOGOS (SIC)COMPLEMENTARIOS A LOS DE LA SOCIEDAD. PODRÁN CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS (SIC)PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLE PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE SU OBJETO SOCIAL; SEGÚN SE DETERMINA EN EL PRESENTE ARTÍCULO COMO POR EJEMPLO LO SIGUIENTE: PODRÁ ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PIGNORARLOS SEGÚN EL CASO, GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, ENDOSAR, PROTESTAR, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES Y EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; DAR Y RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CON O SIN GARANTÍA, REMOVER, ORGANIZAR, ASÍ COMO FINANCIAR SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL IGUAL, SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL SUYO PROPIO. PODRÁ ABRIR CUENTAS CORRIENTES, IMPORTAR Y EXPORTAR MERCANCÍAS O TECNOLOGÍAS QUE COMPLEMENTEN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE COMO FIADORA DE OBLIGACIONES PERSONALES DE LOS ACCIONISTAS O TERCEROS, SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8220 (ACTIVIDADES DE CENTROS DE LLAMADAS (CALL CENTER))

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6190 (OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES)

OTRAS ACTIVIDADES:

6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,245,700,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,245,700.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,245,700,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,245,700.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,245,700,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,245,700.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000026 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 2006, INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01110328 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

ARANGO ARREDONDO SERGIO HERNANDO	C.C. 000000071609780
----------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 46 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02160817 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	

MARIÑO GARCIA CARLOS	C.C. 000000017165638
----------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 0000026 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 2006, INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01110328 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	

DURAN LIZARAZO RICARDO	C.C. 000000019489856
------------------------	----------------------

CUARTO RENGLON

SCARPETTA CARRERA ADRIANA	C.C. 000000039694445
---------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 52 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 02334956 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON	

MC' ALLISTER REYES MIGUEL	C.C. 000001010168874
---------------------------	----------------------

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000026 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 2006, INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01110328 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	

ORREGO PALACIO GONZALO ADOLFO	C.C. 000000071575710
-------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 46 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02160817 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	

GARCIA PELAEZ LUIS MIGUEL	C.C. 000000079282256
---------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 0000026 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE OCTUBRE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 1181954092525F

11 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:46:54

0118195409

PAGINA: 3 de 5

* * * * *

DE 2006, INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01110328 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	
SANTAFE CORREA JOHN FERNANDO	C.C. 000000079694477

CUARTO RENGLON	
CORREALES RIVAS GUSTAVO	C.C. 000000079150338

QUE POR ACTA NO. 52 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 02334956 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO RENGLON	
SENIOR MOSQUERA JACOBO ABRAHAM	C.C. 000000008692953

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, CON DOS (2) SUPLENTE, CADA UNO DE LOS CUALES LO REEMPLAZARA, SEPARADAMENTE, EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003428 DE NOTARIA 10 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE OCTUBRE DE 1993, INSCRITA EL 28 DE OCTUBRE DE 1993 BAJO EL NUMERO 00425441 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
DURAN LIZARAZO RICARDO	C.C. 000000019489856

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002613 DE NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00797229 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
SCARPETTA CARRERA ADRIANA	C.C. 000000039694445

QUE POR ACTA NO. 16 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 24 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 30 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02006869 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
SANTAFE CORREA JOHN FERNANDO	C.C. 000000079694477

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y, EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ; B. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION CON CUERDO LAS INDICACIONES QUE HAGAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA AL RESPECTO, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE

POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA SIENDO ENTENDIDO ADEMÁS QUE LA DESIGNACION DE EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA EN LAS AREAS TECNICA Y DE OPERACION SE LLEVARA A CABO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL N) DEL ARTICULO 41 ; C. PRESENTARLE A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES DE PRUEBA Y DE FIN DE AÑO Y MANTENERLA INFORMADA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ; D. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES ; E. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ; F. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES ; G. OTORGAR PRESTAMOS A LOS EMPLEADOS EN LOS CASOS Y DENTRO DE LOS LIMITES PREVISTOS EN EL ARTICULO 42 LITERAL (V) ; H. AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LA COMPAÑIA EN LICITACIONES PUBLICAS, Y AUTORIZAR LA PRESENTACION DE SOLICITUDES, LA ACEPTACION O RECHAZO DE CUALQUIER LICENCIA O CONCESION QUE PUEDA SER OTORGADA, JUNTO CON LA ACEPTACION, RECHAZO, MODIFICACION, REFORMA O LA CESION DE CUALQUIER LICENCIA O CONCESION, BIEN SEA DIRECTAMENTE O EN ASOCIACION CON OTRAS PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, Y BAJO CUALQUIER MODALIDAD ; Y I. LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA, LA JUNTA DIRECTIVA, O QUE LE PUEDAN CORRESPONDER EN VIRTUD DE LA LEY. PARAGRAFO. EL GERENTE PODRA EJECUTAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITACION ALGUNA EN SU CUANTIA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2961 DE LA NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C., DEL 04 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 15 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NO. 00017750 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ RICARDO DURÁN LIZARAZO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.489.856 EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A FELIPE GARCIA ECHEVERRI, VARÓN, MAYOR DE EDAD, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.409.281 DE USAQUÉN, ABOGADO EN EJERCICIO CON TARJETA PROFESIONAL NO. 60.779; CON EL FIN DE QUE EN SU CALIDAD DE APODERADO DE LA SOCIEDAD OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A., LA REPRESENTE EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE SE ENCUENTRE INVOLUCRADA LA SOCIEDAD, Y REALICE TODOS AQUELLOS ACTOS PROCESALES DE CARÁCTER JUDICIAL O ADMINISTRATIVO TENDIENTES A LA DEFENSA DE LOS INTERESES RELACIONADOS CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA, DENTRO DE TODO TIPO DE PROCESOS QUE CURSEN ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, ARBITRALES Y ADMINISTRATIVAS DE COLOMBIA. EL APODERADO QUEDA EXPRESAMENTE FACULTADO PARA: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIERA CORPORACIÓN, FUNCIONARIO, JUEZ O EMPLEADO DEL ORDEN JUDICIAL, EN CUALESQUIERA PETICIONES, PROCESOS, ACTUACIONES, ACTOS, AUDIENCIAS O DILIGENCIAS EN QUE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEA COMO ACTORA, COMO DEMANDADA DIRECTO O SOLIDARIO, COMO TERCERO INTERVINIENTE, COMO COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, YA SEA PARA INICIAR O SEGUIR TALES PETICIONES, JUICIOS, ACTUACIONES, ACTOS, DILIGENCIAS O GESTIONES. B. REPRESENTAR JUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL, JUEZ, CORPORACIÓN, FUNCIONARIO, EN PROCESOS JUDICIALES, AUDIENCIAS O DILIGENCIAS, NOTIFICARSE DE DEMANDAS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, CONCILIAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD SIN LÍMITE DE CUANTÍA, ACUDIR COMO REPRESENTANTES LEGALES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 1181954092525F

11 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:46:54

0118195409

PAGINA: 4 de 5

* * * * *

PARA ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, CONFESAR, RECONOCER DOCUMENTOS, NOMBRAR O CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES, DESISTIR DE LOS PROCESOS, GESTIONES O RECLAMACIONES EN QUE INTERVENGA LA SOCIEDAD REPRESENTADA, RENUNCIAR A TÉRMINOS Y EN GENERAL TODAS AQUELLAS DILIGENCIAS PROCESALES O EXTRAPROCESALES CIVILES, LABORALES, O ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE REQUIERA DE LA ASISTENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O SUS SUPLENTE. C. ASUMIR LA PERSONERÍA DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO SIEMPRE QUE LO ESTIME CONVENIENTE, DE MANERA QUE EN NINGÚN ASUNTO QUE LE INTERESE, YA SE REFIERA A ACTOS DISPOSITIVOS O ADMINISTRATIVOS, QUEDE SIN REPRESENTACIÓN LEGAL. D. REPRESENTAR EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A., COMO APODERADO DENTRO DE TODAS LAS ACTUACIONES QUE CURSEN ANTE TODAS LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ORDEN NACIONAL, MUNICIPAL O SECCIONAL, PARA PRESENTAR ESCRITOS Y SOLICITUDES, PARA NOTIFICARSE DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE PROFIERAN EN LOS QUE INTERVENGA LA SOCIEDAD OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. ASÍ COMO PARA EL EJERCICIO COMO APODERADO DE TODOS LOS RECURSOS QUE EN MATERIA DE VÍA GUBERNATIVA PROCEDAN CONTRA LOS MISMOS. E. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, LEGALMENTE A LA SOCIEDAD OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. EN LAS DILIGENCIAS DE CONCILIACIÓN A LAS QUE HACE REFERENCIA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA LEY 640 DE 2000, LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 77 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DEMÁS NORMAS LEGALES EN LAS QUE SE CONTEMPLA ESTA DILIGENCIA. F. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. EN DILIGENCIAS LABORALES ADMINISTRATIVAS, ANTE LOS INSPECTORES DEL TRABAJO. COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. QUEDA EXPRESA Y AMPLIAMENTE FACULTADO PARA ACTUAR TRANSIGIR, CONCILIAR, DELEGAR, DESISTIR, SUSTITUIR, PAGAR, TACHAR DOCUMENTOS DE FALSOS, RECIBIR Y EN GENERAL TODAS LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000029 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 2 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NUMERO 01121299 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA	
NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES	
CONSULTORES S A	N.I.T. 000008300998779

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01427018 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

NARIÑO ROCHA HENRY HELBERT

C.C. 000000079447593

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin n. DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 14 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 19 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02350402 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

QUINTERO MONTENEGRO SILENIA JOHANNA

C.C. 000000052884728

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 26 DE ABRIL DE 2007, INSCRITO EL 3 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01127810 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:

- DURAN LIZARAZO RICARDO

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 19 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02268930 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- RDLAS SAS

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2016-12-05

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : OUTSOURCING OPTIMUS

MATRICULA NO : 02875229 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : Calle 26 J # 96 J- 66

TELEFONO : 6000222

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : acontable@outsourcing.com.co

NOMBRE : OUTSOURCING CARACAS

MATRICULA NO : 02875232 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : Calle 31 B # 14- 25

TELEFONO : 6000222

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : acontable@outsourcing.com.co

NOMBRE : OUTSOURCING CALLE 22

MATRICULA NO : 02876181 DE 3 DE OCTUBRE DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : Carrera 13 A # 22- 54

TELEFONO : 6000222

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : acontable@outsourcing.com.co

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 1181954092525F

11 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:46:54

0118195409 PAGINA: 5 de 5

* * * * *

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE JUNIO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constantino P. A. S.", written in a cursive style.



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTÁ
COLOMBIA

2018/02/05

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **OUTSOURCING SA**
con NIT **9002114018**
de **BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAPITAL**
posee en el Banco Davivienda

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número **009700058917**

Fecha Apertura **1998/05/12**

Conciliación

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA